

PETROLEANTE DE MOTORES

- DESCRIPCIÓN:** DESENGRASANTE DE PIEZAS Y MOTORES DE EXPLOSIÓN.
- CÓDIGO:**
- REVISIÓN Y FECHA:** 02 23/01/04
- CARACTERÍSTICAS:** Desengrasante químico concentrado, formulado a base de tensioactivos y disolventes orgánicos. Especialmente diseñado para su uso con máquina lavadora de piezas, así como en sistemas de limpieza convencional.
- ESPECIFICACIONES:**
- | | |
|-----------|----------------------------|
| Aspecto: | Líquido. |
| Color: | Amarillo. |
| Olor: | Característico disolvente. |
| Densidad: | 0'78 – 0'79 gr / cc |
- APLICACIONES:** **PETROLEANTE DE MOTORES** disuelve aceites minerales, grasas, lodos, parafina de automóviles, etc. Con máquina lavadora de piezas puede ser utilizado puro o diluido con disolventes tipo gas-oil. No daña pinturas, manguitos, plásticos, etc, dejando una fina película protectora que evita la corrosión.
- FORMA DE USO:** Debido a su alta concentración, admite que se diluya en disolventes baratos (gas-oil, petróleo, etc.) de 5 a 10 partes, dependiendo de la cantidad de grasa o suciedad a eliminar. Transcurridos 5 minutos aproximadamente, se enjuaga con agua a presión.
- RECOMENDACIONES:** Durante su manipulación, prohibido fumar. Al ser un producto rico en disolventes, deben seguirse las habituales normas de seguridad.
- PRESENTACIÓN:** En envases plásticos por litros.
- FRASES R/S:**
- R 10:** Inflamable.
 - R 20:** Nocivo por inhalación.
 - S 2:** Manténgase fuera del alcance de los niños.
 - S 20/21:** No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
 - S 24:** Evítese el contacto con la piel.
 - S 46:** En caso de ingestión, acuda inmediatamente al médico y muéstrelle la etiqueta o el envase.



Ficha de datos de seguridad

(según R.D. 255/2003 y Dir. 2001/58/CEE)

Producto: PETROLEANTE DE MOTORES

Revisión: 04
Fecha revisión: 16/06/06

Página 1 de 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL PREPARADO.

Nombre del preparado: PETROLEANTE DE MOTORES
Uso: DESENGRASANTE DE PIEZAS Y MOTORES DE EXPLOSIÓN

2. COMPOSICIÓN /INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES.

Componentes peligrosos que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o el medio ambiente y / o con un límite de exposición reconocido, o componentes que, sin ser peligrosos, son de mención obligatoria según la RTS de Detergentes:

nº índice	nº CAS	nº CE	Nombre	Concentración	Símbolos	Frases R *
	68439-46-3		Tensioactivos no ionicos	5-15%	Xn	R22
	64742-82-1		Hidrocarburo Alifático	>30%	N,Xn	R10 R65/66/67 R51/53

* El texto completo de las frases R se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DEL PREPARADO.

Elevadas concentraciones del producto en el aire pueden provocar irritaciones en los ojos y vías respiratorias.

Inhalación.

Puede provocar somnolencia y vértigo.

Piel.

Puede provocar resecaimiento y agrietamiento en la piel si el uso del producto es muy prolongado.

Ojos.

Irritación y daños corneales temporales.

Ingestión.

Nauseas, dolor de cabeza... Si se ingiere puede causar daños pulmonares.

4. PRIMEROS AUXILIOS.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, buscar ayuda médica si se considera necesario.

Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

Ficha de datos de seguridad

(según R.D. 255/2003 y Dir. 2001/58/CEE)

**Producto: PETROLEANTE
DE MOTORES**

Revisión: 04
Fecha revisión: 16/06/06

Página 2 de 5

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

Medios de extinción recomendados.

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol. No usar para la extinción chorro directo de agua.

Riesgos especiales.

En combustión puede producir sustancias tóxicas.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

Otras recomendaciones.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

Precauciones individuales.

Eliminar los posibles puntos de ignición y ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Métodos de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles, (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc...) Guardar los restos en un contenedor cerrado. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

Precauciones para la protección del medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

Manipulación.

El preparado sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas. Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearán herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el preparado entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor.

Para la protección personal, ver epígrafe 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

Almacenamiento.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35° C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN /PROTECCIÓN PERSONAL.

Medidas de orden técnico.

Proveer una ventilación adecuada.

Medidas técnicas de protección.

Prevenir contactos prolongados del producto, así como altas concentraciones de vapor.

Control de límite de exposición.

Límite de exposición Establecido para el hidrocarburo alifático:

Ficha de datos de seguridad

(según R.D. 255/2003 y Dir. 2001/58/CEE)

**Producto: PETROLEANTE
DE MOTORES**

Revisión: 04
Fecha revisión: 16/06/06

Página 3 de 5

TWA: 350 mg/m³

Protección respiratoria.

Máscara respiratoria. Para altas concentraciones utilizar aparato de respiración independiente con filtro para vapores orgánicos.

Protección de las manos.

Guantes protectores de goma para contactos prolongados.

Protección de los ojos.

Gafas con protección total, si se prevén salpicaduras.

Protección de la piel.

Si se prevén salpicaduras, utilizar equipo de protección total.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

Estado físico: Líquido

Color: Azul violáceo

Olor: Característico

Peso específico: 0.78 ± 0.01 gr./cc a 20 °C

Solubilidad en agua: Insoluble

pH: No procede

Punto de inflamación: 42°C

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas, no existe riesgo de polimerización peligrosa. (ver epígrafe 7).

Condiciones a evitar.

Altas temperaturas de almacenaje.

Materiales a evitar.

Agentes oxidantes y ácidos minerales.

Productos de descomposición peligrosos.

No existen productos de descomposición peligrosos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Ingestión.

Datos toxicológicos para el disolvente hidrocarbonado.

- Dosis letal aguda para las ratas DL₅₀: > 6000 ppm

Grandes dosis pueden causar mareos, vómitos, náuseas y dolor de cabeza.

Contacto cutáneo.

Datos toxicológicos para el disolvente hidrocarbonado.

- Dosis dérmica letal aguda para las ratas DL₅₀: > 3000 ppm

El contacto prolongado puede causar dermatitis.

Inhalación.

Datos toxicológicos para el disolvente hidrocarbonado.

- Concentración letal aguda para las ratas CL₅₀: > 5000 ppm

En altas concentraciones, puede causar irritación de las vías respiratorias y actuar como anestésico

Carcinogénesis.

No se conoce.

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS.

Degradabilidad.

Producto emulsionable con el agua y de relativa alta velocidad de evaporación.

Contiene un 5% de sustancias no biodegradables.

Ficha de datos de seguridad

(según R.D. 255/2003 y Dir. 2001/58/CEE)

**Producto: PETROLEANTE
DE MOTORES**

Revisión: 04
Fecha revisión: 16/06/06

Página 4 de 5

Toxicidad acuática.

Datos toxicológicos para el disolvente hidrocarbonado.

- Toxicidad acuática: Log Pow::4.60
- Toxicidad Fauna piscícola CL₅₀: 800 mg/l 96h (salmo gairdneri).
- Toxicidad Invertebrados CE₅₀: 450 mg/l 96 h (Dhaphnia magna).
- Toxicidad plantas acuáticas :CE₅₀ 4650 mg/l 96 h (Selenastrum).

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Clasificación: UN 1300 SUCEDANEO DE LA TREMENTINA,3,GE III.

Carretera:

Clase: 3

N peligro:30

Nº ONU:1300

Grupo embalaje: III

Panel: 30/1300

Etiqueta:



Documento transporte: Carta de Porte

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

De acuerdo con el Reglamento de Preparados Peligrosos RD 255/2003, el preparado está etiquetado de la manera siguiente:

Símbolos



Xn: Nocivo



N: Peligroso para el medio ambiente.

Frases R:

R10

Inflamable.

R65

Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.

R66

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

R51/53

Tóxico para los organismo acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Ficha de datos de seguridad

(según R.D. 255/2003 y Dir. 2001/58/CEE)

**Producto: PETROLEANTE
DE MOTORES**

Revisión: 04
Fecha revisión: 16/06/06

Página 5 de 5

Frases S:

- S2: Manténgase fuera del alcance de los niños.
- S43: En caso de incendio, utilizar espuma, polvo químico, CO2, o agua pulverizada (no usar chorro).
- S24: Evítese el contacto con la piel.
- S46: En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.

USO PROFESIONAL

16. OTRAS INFORMACIONES.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el RD 255/2003 (Directiva 1999/45/CE, Directiva 2001/60/CE y parcialmente la Directiva 2001/58/CE, en lo referente a las fichas de datos de seguridad de los preparados peligrosos) de 28 de febrero, publicado en el BOE el 4 de marzo de 2003, por el que se aprueba el Reglamento sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Preparados Peligrosos, así como con el RD 363/1995 de 10 de marzo, publicado en el BOE el 5 de junio de 1.995, por el que se aprueba el Reglamento sobre Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas, cuyos anexos técnicos han sido actualizados por las Órdenes de 13 de septiembre de 1995 y 21 de febrero de 1997, publicadas en los BOE 224 y 59 respectivamente, RD 700/98 del 24 de Abril del 98, publicado en el BOE el 8 de Mayo del 98, Orden del 30 de Junio del 98, publicada en el BOE el 6 de Julio del 98, Orden del 11 de septiembre del 98, publicada en el BOE el 17 de Septiembre del 98, Orden de 8 de enero de 1999, publicada en el BOE el 14 de enero de 1999, Orden de 16 de julio de 1999, publicada en el BOE. el 27 de julio del 99, Orden de 5 de octubre de 2000, publicada en el BOE el 10 de octubre de 2000, Orden de 5 de abril de 2001, publicada en el BOE el 19 de abril de 2001, RD 507/2001, publicado en el BOE el 12 de mayo de 2001, Orden PRE/2317/2002 de 16 de septiembre, publicada en el BOE el 24 de septiembre de 2002 y RD 99/2003 de 24 de enero, publicado en el BOE el 4 de febrero de 2003.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Preparado está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las